

Facultad de Ingeniería Bernard Wand-Polak Cuareim 1451 11.100 Montevideo, Uruguay Tel. 2902 15 05 Fax 2908 13 70 www.ort.edu.uy

EVALUACIÓN	Obligatorio	GRUPO	TODOS	FECHA	Sep-2024
MATERIA	Metodologías de Desarrollo Colaborativo				
CARRERA	AP/ATI				
CONDICIONES	 - Puntaje máximo: 30 puntos - Puntaje mínimo: 1 punto - Fecha de entrega: 18/11/2024 hasta las 21:00 horas en gestion.ort.edu.uy (max. 40Mb en formato zip, rar o pdf) Uso de material de apoyo y/o consulta 				
	 Inteligencia Artificial Generativa Seguir las pautas de los docentes: Se deben seguir las instrucciones específicas de los docentes sobre cómo utilizar la IA en cada curso. Citar correctamente las fuentes y usos de IA: Siempre que se utilice una herramienta de IA para generar contenido, se debe citar adecuadamente la fuente y la forma en que se utilizó. Verificar el contenido generado por la IA: No todo el contenido generado por la IA es correcto o preciso. Es esencial que los estudiantes verifiquen la información antes de usarla. Ser responsables con el uso de la IA: Conocer los riesgos y desafíos, como la creación de "alucinaciones", los peligros para la privacidad, las cuestiones de propiedad intelectual, los sesgos inherentes y la producción de contenido falso En caso de existir dudas sobre la autoría, plagio o uso no atribuido de IAG, el docente tendrá la opción de convocar al equipo de obligatorio a una defensa específica e individual sobre el tema 				
	Inscribirse Pormar grupos de hasta 2 personas del mismo dictado Subir el trabajo a Gestión antes de la hora indicada (ver hoja al final del documento: "RECORDATORIO")				
	Aquellos de ustedes que presenten alguna dificultad con su inscripción o tengan inconvenientes técnicos, por favor contactarse con el Coordinador o Coordinación adjunta antes de las 20:00hs. del día de la entrega, a través de los mails <u>alamon@ort.edu.uy</u> y <u>fernandez_ma@ort.edu.uy</u> , o telefónicamente al 29021505 - int 1156 u 1138				



UNIVERSIDAD ORT

Cuareim 1451 11.100 Montevideo, Uruguay Tel. 2902 15 05 Fax 2908 13 70 www.ort.edu.uv

Plan de proyecto para implementación de Software

La propuesta consiste en la concepción de un plan de proyecto para la implementación de una solución de software. El cliente y el tema son a elección de los integrantes de cada grupo.

El plan de proyecto que se presente debe considerar:

- Introducción: qué se va a hacer, por qué, para qué y cuál es el valor o la importancia de lo que vamos a hacer.
- **Descripción del cliente:** La intención es conocer para quién se va a trabajar, cuál es su rubro principal y cómo desarrolla su actividad, con foco en el área que se propone mejorar.
- **Presentación del problema**: Debe describirse la oportunidad que se pretende explorar con el proyecto, presentando procesos actuales y sus debilidades con foco en la solución propuesta.
- **Objetivos del proyecto**: Debe presentar aquello que se pretende conseguir con la ejecución del proyecto. Deben estar cuantificados de forma que puedan ser evaluados y verificados, deben estar alineados con las actividades y alcance presentado luego para el proyecto.
- Listado de necesidades: Debe presentarse el listado de necesidades/oportunidades de mejora que se abarcan con el proyecto, de forma tal que pueda conocerse su alcance, y ser posteriormente evaluadas, y con referencia a los problemas que se pretende resolver con el proyecto.
- Requerimientos (Funcionales y no funcionales): Listado de características que debe tener el sistema desde el punto de vista funcional y sus restricciones. Debe incluir una descripción, la referencia a las necesidades u oportunidades de mejora que cubre (de las indicadas previamente en la sección de listado de necesidades) y además estar priorizado. La escala de prioridad a utilizar será a elección del equipo, pero debe estar debidamente documentada. Al menos 3 requerimientos con mayor impacto deben estar especificados a detalle.
- Plan para la gestión de interesados (stakeholders): Identificar a los interesados/actores en el proyecto, analizar su posicionamiento y participación en relación al proyecto, su relevancia y establecer una estrategia de gestión, con las acciones concretas a realizar para cada uno.
- Plan para la gestión de los riesgos: Identificar los riesgos del proyecto, considerando su probabilidad e impacto. Proporcionar estrategia de mitigación y contingencia donde aplicase (u otras estrategias proactivas según corresponda).
- Metodología para la ejecución del proyecto: El equipo de proyecto debe presentar la metodología seleccionada para la ejecución del proyecto y justificar su elección, en relación con el contexto del mismo. Indicar cómo se aplicará dicha metodología a la ejecución del proyecto (especificar características de aplicación).



Facultad de Ingeniería Bernard Wand-Polak

Cuareim 1451 11.100 Montevideo, Uruguay Tel. 2902 15 05 Fax 2908 13 70 www.ort.edu.uy

- Planificación del proyecto: Debe presentarse las actividades que se identificaron para ejecutar el proyecto, con sus dependencias y fechas estimadas, así como la estimación para cada una de las actividades y la metodología de estimación utilizada.
- **Solución propuesta:** Debe describir las características de la solución a implementar, indicando las tecnologías y herramientas seleccionadas justificando su elección.
- **Supuestos:** Deben detallarse aquellos supuestos sobre los que se basó la solución presentada (en lo que refiere a requerimientos, entorno, metodologías, etc)

Considerar:

 Las distintas partes enumeradas previamente constituyen el plan de un único proyecto, por lo cual deben ser consistentes y mantener la coherencia.

Las posibles omisiones, ambigüedades o contradicciones que surjan del estudio de los casos o de este documento serán analizadas y contestadas durante el curso.

Facultad de Ingeniería Bernard Wand-Polak

Cuareim 1451 11.100 Montevideo, Uruguay Tel. 2902 15 05 Fax 2908 13 70 www.ort.edu.uy

RECORDATORIO: IMPORTANTE PARA LA ENTREGA

Obligatorios

La entrega de los obligatorios será en formato digital online, a excepción de algunas materias que se entregarán en Bedelía y en ese caso recibirá información específica en el dictado de la misma.

Los principales aspectos a destacar sobre la entrega online de obligatorios son:

- 1. Ingresá al sistema de Gestión.
- 2. En el menú, seleccioná el ítem "Evaluaciones" y la instancia de evaluación correspondiente, que figura bajo el título "Inscripto".
- 3. Para iniciar la entrega hacé clic en el ícono:
- 4. Ingresá el número de estudiante de cada uno de los integrantes y hacé clic en "Agregar". El sistema confirmará que los integrantes estén inscriptos al obligatorio y, de ser así, mostrará el nombre y la fotografía de cada uno de ellos. Una vez agregados todos los integrantes, hacé clic en "Crear equipo".

Cualquier integrante podrá:

- · Modificar la integración del equipo.
- · Subir el archivo de la entrega.
- 5. Seleccioná el archivo que deseás entregar. Verificá el nombre del archivo que aparecerá en la pantalla y hacé clic en "Subir" para iniciar la entrega. Cada equipo (hasta 2 estudiantes) debe entregar **un único archivo en formato zip o rar** (los documentos de texto deben ser pdf, y deben ir dentro del zip o rar). El archivo a subir debe tener **un tamaño máximo de 40mb**

Cuando el archivo quede subido, se mostrará el nombre generado por el sistema (1), el tamaño y la fecha en que fue subido.

- 6. El sistema enviará un e-mail a todos los integrantes del equipo informando los detalles del archivo entregado y confirmando que la entrega fue realizada correctamente.
- 7. Podés cerrar la pestaña de entrega y continuar utilizando Gestión o salir del sistema.
- 8. La hora tope para subir el archivo será las 21:00 del día fijado para la entrega.
- 9. La entrega se podrá realizar desde cualquier lugar (ej. hogar del estudiante, laboratorios de la Universidad, etc).
- 10. Aquellos de ustedes que presenten alguna dificultad con su inscripción o tengan inconvenientes técnicos, por favor contactarse con la Coordinadora o Coordinación adjunta antes de las 20:00hs. del día de la entrega, a través de los mails, <u>alamon@ort.edu.uy</u> o <u>fernandez ma@ort.edu.uy</u>; o telefónicamente al 29021505 int 1156 u 1138